

Consideraciones para elegir los destinos:

- Preparar una lista de unos 5 destinos objetivo.
- Preparar una simulación de qué se hará en destino (30 ECTS/ semestre):
 - Asignaturas
 - Cursos de idiomas
 - TFG / PFC
 - L.E. / Complementos de Formación
 - Objetivo: realización PFC/TFC – Estancia en empresa
- Semestre (calendario en destino)
- Tipo de movilidad (grado/máster)
- Número de plazas y duración del intercambio (hay algunas que son sólo para movilidades de 1 semestre)
- Programas y asignaturas ofrecidas (en qué semestre, en qué idiomas)
- Requisito lingüístico (¿cumpló el del destino?)

LISTADOS PROVISIONALES PARA LA SUBASTA ERASMUS DEL DÍA 14 DE MARZO 2013 (12:30, Aula EDIFICIO 1G-0.4 ETSINF)

Se ruega asistir con DNI/NIF.

Si el asistente es una persona delegada, el estudiante interesado debe haber entregado con anterioridad el Documento de Delegación.

•
LISTADOS PUBLICADOS VIERNES, 8 DE MARZO

•
EL PLAZO PARA SUBSANAR ERRORES O PRESENTAR CUALQUIER
RECLAMACIÓN FINALIZA EL LUNES 11 DE MARZO A LAS 13,30 H,
PARA ELLO SE DEBE PRESENTAR INSTANCIA EN LA OFICINA INTERNACIONAL
DENTRO DEL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

•
LOS LISTADOS DEFINITIVOS SE PUBLICARÁN EL LUNES, 11 DE
MARZO A LAS 18.00H

•
INFORMACIÓN ESTARÁ TAMBIÉN DISPONIBLE EN (modelos de documentos de delegación, modelo
instancia):

<http://intacadetsinf.blogs.upv.es/reuniones-informativas/>



Instrucciones para subasta

- Elección de destino, siguiendo orden de listado "Órdenes de selección de destinos".
- La elección de destino será definitiva siempre, en caso de cambio posterior (el mismo día de la subasta), se pierde la prioridad y se espera al final de la subasta.
- Los alumnos que no acrediten un nivel mínimo de B1, elegirán destino de forma condicionada, que solo pasará a definitiva, si ningún estudiante que sí cumpla con el requisito, solicita dicho destino con posterioridad.
- Los alumnos que quieran coincidir en destino con otro estudiante, sólo podrán solicitar destino cuando lo haga el alumno con la posición inferior en el listado.
- En cualquier caso, los alumnos deberán cumplir los requisitos lingüísticos establecidos por las universidades de destino.

